¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,256 BUENOS AIRES, Jueves 13 de Enero de 1848

EL EDITOR.

Del *Federal Entre-Riano* de 23 de Diciembre último, que ha publicado una circular del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las R. Exteriores, á todos los de la Confederacion, y sus notas á la Ynspeccion y Policía, ordenando en aquella y estas, demostraciones eminentes de regocijo en celebridad de la inmortal victoria de Vences; transcribimos los interesantes artículos que registramos en seguida con el epígrafe »Revista de Periódicos Nacionales»—

Revista de Periódicos Nacionales.

EL FEDERAL.

Nos es grato sobremanera publicar en nuestras columnas la importante nota oficial del Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, á S. E. el Sr. Gobernador Delegado de la Provincia; con el expresivo artículo editorial de la *Gaceta* de Buenos-Aires, y documentos de su referencia. La política eminentemente americana del ilustre General Rosas, ha sabido valorar esta vez como siempre, el inmortal triunfo con que el Ejército de Operaciones y su ínclito Gefe acaban de asegurar la libertad de un pueblo hermano, y ceñido nueva corona de laureles á la augusta sien de la Patria Argentina, empeñada en justa heróica lucha contra la intervencion extrangera y la horda proterva de salvages unitarios—Preciso ha sido un triunfo tan espléndido como el de *Vences*, que tanta haya sido la habilidad de los Generales, como sin ejemplo el denuedo y arrojo del soldado, para que él fuese digno de los antecedentes gloriosos del Ejército de Operaciones y del esforzado Gefe que tiene á su cabeza. Si el *Potrero de Vences* no hubiese presentado á nuestros valientes los supremos obstáculos que se pueden oponer por la naturaleza y el arte combinados, nos es honroso decirlo, no habria importado todo ello mas que una ligera escaramuza para la *Columna veterana* de los Ejércitos de la Nacion. ¿Y no prueban esto mismo, hechos, y hechos muy repetidos?—Creemos poderlo demostrar con solo recordarlos.

El General Urquiza al frente de los restos que salvaron de la aciaga jornada de Caaguazú, trasmitiendo á sus soldados de la manera que le es peculiar su eléctrico entusiasmo, con inaudito denuedo y asombro de los enemigos, dejó burlados á los traidores Paz y Rivera que con dos Ejércitos fuertes le contaban entre sus garras teniendo ya rodeada la *Columna* de nuestros bravos; y al través de inminentes peligros y trabajos la condujo hasta el Tonelero en la Provincia hermana de Buenos Aires—Esta misma *Columna* engrosada con los valientes que á su regreso corrian á sus filas, tuvo una parte muy principal y gloriosa en la jornada del *Arroyo Grande* que inmortalizó á los fieles Argentinos y Orientales. Lanzado al Estado Oriental del Uruguay en seguimiento de los salvajes unitarios, obtuvo en union con parte del Ejército combinado á las órdenes de S. E. el Sr. Presidente Legal Brigadier D. Manuel Oribe, nuevos importantes triunfos en Cagancha, Sauce &a. &a. que fueron coronados con la espléndida Victoria en *India Muerta*. Despues de cuatro años de fatigosa campaña estuvo de regreso en esta Provincia el 25 de Diciembre de 1845. El 1.° de Enero de 1846, dias despues, estaba en marcha sobre la de Corrientes: derrota la Vanguardia enemiga y toma prisionero su General el 4 de Febrero en *Laguna Limpia*: persigue al Ejército combinado de correntinos y paraguayos al mando del salvaje unitario Paz: le deja arrinconado en la tranquera de Loreto, como una fiera en su guarida; y creyendo sinceros los ofrecimientos del prisionero Juan Madariaga, el 3 de Marzo pisaba ya en Pago-Largo, territorio Entre-Riano, no habiendo dejado tiempo al enemigo ni aun para recobrarse de su espanto y perseguir nuestro Ejército en su aparente y heróica retirada. De 64 dias fué esta singular campaña y el Ejército de Operaciones recorrió sobre cuatrocientas leguas y mucha parte de ellas llenas de escabrosidades!!—Como ha sido la reunion del Ejército en ocho dias el próximo pasado mes de Octubre ya lo saben nuestro lectores; ¿y no era preciso pues, que para corresponder á una iniciativa tan sin ejemplo por su marcialidad y entusiasmo, fuese una victoria tan importante como la de *Vences*, un hecho de armas tan señalado y heróico? Sin duda que así debió ser, y en el corto espacio de ☞39 *dias!!*

[Del *Federal Entre-Riano*, fecha 23 de Diciembre último.

Con motivo del interesante artículo que dejamos trascripto de la Gaceta de Buenos Aires donde se dá ya aunque sucintamente una noticia de la inmortal jornada de *Vences* y algunas de sus circunstancias, para que nuestros lectores puedan formar una idea mas exacta del heróico denuedo de nuestro virtuoso Ejército y su ínclito Gefe, damos el diseño del Campo de Batalla segun lo hemos podido copiar del plano remitido al Exmo. Sr. Gobernador Delegado—Esto, por supuesto, es sin perjuicio de repetirlo cuanto tengamos el gusto de tomar de la *Gaceta* el parte circunstanciado pasado á S. E. el Ilustre Encargado de las Relaciones Exteriores, como nos lo promete publicar.

[Del mismo periódico.]

Con aprobacion Superior

Unos patriotas buenos servidores de la Causa Nacional de la Federacion y del Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Operaciones, esclarecido Brigadier D. Justo J. de Urquiza, invitan á todo el respetable vecindario de esta Capital á que tome parte en las demostraciones de júbilo y entusiasmo federal que tendrán lugar los dias 25 y 26 del corriente en festejo del inmortal triunfo obtonido en *Vences* por el invicto Ejército de Operaciones al mando del HIJO PREDILECTO DE LA VICTORIA,—Darán principio en la tarde del 25 con una abundante merienda en la Plaza principal, á la que se invita sin ningun género de distincion—En ambos dias habrá embanderamiento é iluminacion general á lo que tambien se invita á los que gusten hacerlo.

[Del mismo.]

Revista de Periódicos Americanos.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Campo de Batalla en la Boca del Potrero de Vences, Noviembre 28 de 1847.

Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, D. Manuel Oribe.

Mi distinguido amigo:—Por la publicacion del parte que dirijo á nuestro amigo el Sr. General D. Juan Manuel de Rosas ó por copia que este le mandará, se impondrá V. circunstanciadamente de la completa victoria con que ayer fueron coronados mis infatigables esfuerzos y los del Ejército de valientes que me honro tener á mis órdenes El Potrero de Vences, será desde hoy de fausta é inmortal celebridad, porque en él recibieron el merecido escarmiento los salvages unitarios traidores Madariagas, con los que obcecadamente los seguian, y se sepultaron las últimas esperanzas que todavia alimentaban los viles y despreciables siervos de la intervencion extrangera, feroces enemigos de la causa Americana.

Por tan espléndido triunfo, que pone el sello á la suerte futura de esa y de esta República, me complazco en dirigir á V. mis íntimas federales felicitaciones, las cuales se servirá hacer extensivas á todos los fieles patriotas de ese Estado, cuyo destino se halla estrechamente ligado al de la Confederacion Argentina por identidad de causa.

Como siempre, queda de V. sincero y afectísimo amigo.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

(Del *Defensor de la Independencia Americana*, fecha 20 de Diciembre último)—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Teniente Coronel Comandante General del Departamento del Salto.

Campo en el Arroyo de Sopas, Diciembre 3 de 1847.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Hacienda, General D. Antonio Diaz.

Habiendo salido á recorrer una parte del Departamento que tengo á mis órdenes, y habiendo sabido que por la Sierra del Infiernillo habian entrado unos ladrones que saquearon las casas de unos vecinos Brasileros en las Tres Cruces, Departamento de Tacuarembó, distribuí partidas por varios puntos á fin de que no se me escapasen. El resultado ha sido que las partidas del Sr. Capitan D. Francisco Molina y del Teniente D. Javier Amarillo, encontraron en las Puntas de los Corrales, siete que venian de hácia el Rio Negro; estos fueron perseguidos, muriendo uno, y tomándoles seis prisioneros, ochenta caballos y cuatro mugeres.

Otra partida al mando del valiente Alferez D. Juan Perez encontró cuatro ladrones en la costa de Arerunguá: estos pelearon dicha partida hasta morir tres de ellos, y uno fué tomado prisionero.

Lo que se servirá V. E. ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, y que hasta esta fecha sigue gozando de tranquilidad el Departamento de mi mando.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lucas Piris.

(*Del mismo.*)

Miguelete, Diciembre 20 de 1847.

Con el mas acendrado placer vemos confirmada la fausta noticia que dimos en el número precedente sobre la espléndida victoria de las armas de la Confederacion Argentina contra los traidores salvages unitarios de Corrientes en el »Potrero de Vences,» y de nuevo nos es grato reiterar con las mas vivas emociones de entusiasmo nuestras felicitaciones á los Gefes supremos de ambas Repúblicas del Plata, al Exmo. Sr. General Urquiza y á los denodados bravos vencedores en aquella gloriosa jornada por un suceso tan importante y de inmensa trascendencia para la causa santa de independencia y libertad que sostienen unidos los Argentinos y Orientales que pelean por ella con esfuerzo heróico.

(*Del mismo.*)

Terminada por el *Conservador*, diario oficial del gobierno intruso de los salvages unitarios en Montevideo, la publicacion de sus *estudios sobre la situacion*, vamos á ocuparnos en su exámen con alguna detencion; bien que sin pasar los límites á que por su mismo carácter está reducido el periódico en que escribimos.

La produccion del *Conservador* á que nos referimos, es tal vez la mas estravagante y superficial de cuantas de su género han salido de la prensa salvage unitaria; y eso que estas no son pocas. Un escrito á cuyo frente se ha puesto un título que anuncia investigaciones profundas y grandes esfuerzos de meditacion, hacia esperar por cierto, otra exactitud, otra congruencia, otro fondo.—Mas de tal manera peca contra estas cualidades indispensables en toda composicion sobre materias graves, y tal estilo hueco y rapsódico usa, que los hombres serios no habrán podido seguramente dejar de reirse de él, con aquella risa del entendimiento que inspira la contemplacion de un gran desatino proferido en tono majistral y énfasis profético. Esperamos que este juicio que aquí adelantamos, aparecerá abonado con lo que hemos de decir en el curso de nuestras subsiguientes reflecciones.

La primera que haremos, y antes de entrar al exámen arriba expresado, es relativa al uso frecuente é inmoderado que hacen de la poesia y de los arbitrios oratorios los escritores salvages unitarios, en las discusiones mas graves, y en las materias que piden una refleccion mas fria y reposada. Echar mano de estos recursos; poner un sentimiento apasionado donde solo debia estar la simple razon; emplear la figura en lugar del argumento seco y descarnado; presentar rasgos elocuentes y agudezas alambicadas donde se piden conclusiones lójicas rectamente deducidas, es mostrar que se conoce la mala parte que se defiende, que se teme por eso sucumbir en un debate leal y franco *a ratione*, y que así lo que se quiere es distraer con el ruido y movimiento de la oracion, y confundir y embrollar con la mezcla de sentimientos y especies impertinentes para ocultar el error que se sustenta, y dificultar el descubrimiento de la verdad. Esta manera falsa de tratar las cuestiones se encuentra en todos los artículos en que el *Conservador* ha esplicado sus *estudios sobre la situacion*; y no es lo que menos los haria sospechosos á un bueno é imparcial observador, si su propio contenido no descubriese sobrado lo que en la realidad significan é importan.

Reduciendo á su mas simple espresion la tésis sostenida por el *Conservador*, resultan cuatro proposiciones principales del tenor siguiente—1.ª La América antes Española se halla entregada á la accion de dos elementos contrarios, el de la *civilizacion* y el de la *barbarie*, que en ella combaten incesantemente y son causa de sus guerras civiles. El de la civilizacion es representado por las ciudades, y envuelve el principio de *la revolucion americana:* el de la barbarie tiene su representacion en los campos y produce *la reaccion colonial*—2.ª La lucha en que está la República no es otra que la de esos elementos contrarios. Montevideo defiende el de la civilizacion; nosotros los de la causa legal, el de la barbarie—3.ª Rivera ha sido espulsado del pais por efecto de un triunfo de la civilizacion, y por servir á esta—4.ª Habiéndonos venido de la América todo lo malo, y de la Europa todo lo bueno, á esta hemos de ocurrir por el bien que aquella no nos puede dar.

De estas cuatro proposiciones hemos de tratar primeramente, y en seguida pasaremos á discutir una serie de cuestiones incidentes comprendidas en lo que ha escrito el *Conservador* en sus artículos consagrados al estudio de la situacion. Desempeñaremos esta tarea con toda rapidez, á fin de ocupar con ella las menos columnas que podamos de nuestro periódico.

No entra en nuestro plan, ni es necesario, investigar cuales son las causas de las continuas alteraciones á que han estado sujetos los pueblos hispano-americanos desde su emancipacion política. Materia es esta que para ser tratada como correspondia ha menester otro tiempo que aquel de que podemos disponer, y un campo mas vasto que el que puede ofrecérsele en un periódico de tan estrechos límites como el que redactamos. Por esta consideracion nos abstendremos de ocuparnos en el exámen de la 1.ª proposicion con el detenimiento que su importancia merecia; y solo haremos algunas observaciones con relacion á ella, que dejamos para cuando hablemos de las teorias y parte filosófica de los estudios del *Conservador*. Empezaremos por tanto por la 2.ª proposicion.

Veamos como la establece el *Conservador*, y para ello copiaremos sus mismas palabras.

»Pocas veces se habrán hallado sobre la superficie del globo límites mas »comprensivos dividiendo á par del terreno, dos principios mas serios en la vida »de un pueblo, que los que fijan esas líneas de fortificaciones que hoy dividen á »Montevideo de *su* campaña»

»Dentro y fuera de Montevideo están hoy frente á frente los dos elementos »de que se compone la sociedad entera de América: están los principios de la »tirania y de la barbarie de un lado: están los principios de la libertad y de »la civilizacion del otro. He aqui la América en sus dos altas y generales cues»tiones.»

»Rosas y Oribe están al frente de las masas incultas y fanáticas, triunfantes »por *el poder del número.*»

»El Ejército de Rosas pasa el Uruguay y se precipita sobre los campos »Orientales. No viene solo, viene con Orientales. En su tránsito él encuen»tra para alistarse en sus filas mas Orientales todavia ¿porqué? ¿no es acaso »un ejército extrangero que invade? No; bajo esa bandera extrangera hay otra »cosa que es comun con todos los que se asocian á ese ejército. Hay un pen»samiento que todos comprenden, de que todos hablan, que á todos halaga. »Aqui está Oribe, dicen: pero este es el pretesto. Vamos contra la *Ciudad*; »nos rebelamos contra la autoridad, hacemos lo que queremos porque esta *es* »*nuestra tierra*; este es el pensamiento verdadero de los que se asocian al ejér»cito que invade»

»Echemos una mirada sobre la ciudad. La vemos sobre las armas resistien»do y defendiéndose: es un ejército extrangero, dice, que viene á arrebatar la »independencia política del estado—La independencia, sí, pero esta es la *apa*»*riencia de la cuestion solamente.* Examinad bien, y hallareis algo mas serio, »mas general, mas social, defendido por esta Ciudad cercada—Hallareis la re»volucion Americana dentro la Ciudad de Montevideo, con todos sus principios »políticos, sus ideas sociales, sus bases democráticas—La revolucion america»na llamó en su auxilio á todos los principios sociales de la Europa; ved á la »Europa á las puertas de Montevideo. Llamó á todos los hombres al suelo »americano sin restricciones, ved las emigraciones europeas con el fusil al hom»bro dentro la Plaza de Montevideo. Llamó á la igualdad y á la ley á todos »los hombres, ved la igualdad y la ley diciendo al son de los cañones: los pue»blos no son el patrimonio de los tiranos, la ley y la igualdad para todos.»

»Hoy tiene la Ciudad una poblacion entera de soldados que tienen tan diestro »el brazo para manejar el fusil, como la cabeza para concebir y desenvolver los »principios mas serios de la organizacion del pais. El fusil y la pluma, el ga»binete y el cuartel, ya no son cosas tan incompatibles como se habia pen»sado. Llegaron á entenderse bajo un punto de vista genérico, y se pasó á la »práctica. Los resultados de esto van á ser en lo futuro los aplanadores del ca»mino de la revolucion, y el apoyo mas firme de la democracia.»

No queremos determinar aquí si realmente existe en nuestra sociedad esa lucha entre la civilizacion y la barbarie. Algo diremos de esto mas adelante cuando tratemos de la teoría del *Conservador*. Ahora solo adelantaremos que si por esa lucha entiende este la de la ignorancia con el saber, esa la hay en todas partes, no solo en esta nuestra calumniada Patria, y muy especialmente en los pueblos democráticos, donde no es raro que los que saben menos hagan triunfar sus errores de los aciertos de aquellos que saben mas, sin que esto deje de ser lejítimo y traiga inconvenientes de gran consideracion. Si no fuese porque el *Conservador* nos ha llamado hombres sin lectura, y no queremos sacarlo de ese concepto en que nos tiene, le citariamos mas de un libro, y de reconocido mérito, que hemos leido, donde veria corroborado lo que decimos con ejemplos de lo que pasa en el pais mas libre y civilizado del mundo, Norte-América.

Pero, enfin, entiéndase como se entienda la lucha de la civilizacion con la barbarie, ella de ningun modo es aplicable á la cuestion que se debate con las armas en la mano en el suelo Oriental; esa cuestion entre los que sostuvieron la autoridad legal cuando Rivera se rebeló contra ella, y siguen sosteniéndola, y los salvages unitarios que acompañaron esa rebelion y *la continúan* hoy en Montevideo.

Todos los esfuerzos que hagan los escritores de Montevideo no podrán jamás desnaturalizar esa cuestion, clara y perfectamente definida por la notoriedad de los hechos. Aquí está toda ella. El Presidente de la República D. Manuel Oribe, ejercia la autoridad constitucional de que se halla investido por la ley. Rivera se alzó contra esa autoridad para usurparla. De nuestra parte está ese mismo Presidente legal con los que han seguido la causa de las leyes. De la de Montevideo una autoridad emanada inmediatamente de la rebelion, una autoridad hija y continuadora de la usurpacion primitiva, con los que en dicha rebelion tuvieron parte. Defiéndase que el Presidente Oribe no lo era lejítimo cuando se rebeló Rivera; defiéndase que el movimiento de este no fué una rebelion, sino una revolucion santa como lo sostuvieron en otro tiempo los mismos que se han apoderado hoy de la prensa en Montevideo, y llaman demonio al que antes llamaron Dios; defiéndase que los que acompañaron ese movimiento obraron virtuosamente y con mucho bien de la Patria, y que los perversos y los dañinos han sido los que á él se opusieron y se oponen; defiéndase que esa creacion de la rebelion, existente en aquella plaza, es legítima por proceder de un orígen legítimo, y que sus derechos por eso son superiores á los del gobierno que nos rige; defiéndase esto, decimos, si se quiere, y aunque sea todo falso, á lo menos se habrá debatido dentro de la cuestion. Pero desentenderse de estos antecedentes, dejarlos enteramente á un lado y decir: Oribe y los que lo acompañan en el concepto de que defienden la causa legal, son los representantes de la barbarie, y los cómplices y secuaces de la rebelion, son los que representan los intereses de la civilizacion; no hay mas base en la cuestion que esos dos elementos, es apartarse de tal manera de la verdad conocida, y producir una ficcion tan ridícula, que admira como ha podido tenerse osadia para tanto.

Continuará.

(*Del mismo.*)

El vapor ingles *Antelope* llegó al Rio de Janeiro el dia 4 del corriente, trayendo correspondencia y periódicos de Londres hasta el 26, y de Paris hasta el 24 de Octubre, que condujo á Montevideo el bergantin de Estados Unidos *Perry*, con viage de diez dias. Como era natural, la ansiedad de los salvages unitarios debia excitarse con el arribo de un buque portador de noticias que datan dos meses despues del arribo del *Rattler* á Falmouth. Pero el *Comercio* de Varela, cuyas relaciones con todo lo que es extrangero están muy sólidamente establecidas, y que siempre abunda en noticias de la política interventora, ha tenido esta vez la desgracia de no recibir, segun dice, cartas ni diarios de Francia ni de Inglaterra que hablen una sola palabra sobre la cuestion del Rio de la Plata, y las que ese salvage unitario anuncia tener del Janeiro hasta el 6 del presente, lo dejan tambien en completa ignorancia acerca de la resolucion que el Gobierno de Inglaterra haya tomado en consecuencia del paso dado por su Plenipotenciario el honorable Lord Howden, al retirarse de estas aguas en el mes de Julio último.

Grande ha sido por cierto el descuido que en esta ocasion han tenido los corresponsales del traidor Varela; é irreparable el vacío que deja en las columnas de su diario esa falta absoluta de novedades, estando pendiente en aquellas el cumplimiento de una profecía, que es, segun recordarán nuestros lectores, la desaprobacion de la conducta del noble Lord, y el restablecimiento del bloqueo con todas las demas violaciones é indignidades á él anexas. Ni aun los agentes que la sociedad leonina de accionistas en las rentas de la Aduana de Montevideo costea en Inglaterra, para proveer las columnas del *Times* y de otros periódicos con noticias fabulosas del Rio de la Plata, y para enviar á Montevideo cartas llenas de embustes que entretengan la ilusion y la esperanza, le han comunicado por el *Antelope* ninguna patraña de las que acostumbran, y de las que tanto necesitaba el titulado *Comercio* del Plata en estos momentos para alargar su compromiso.

Mas feliz su digno cólega el salvage unitario *Conservador*, ha recibido cartas de personas del mejor crédito, segun él mismo dice, con noticias de Europa que, refiriéndose al asunto en cuestion, dejan en muy mal punto de vista al desacreditado cómico profeta. Una de esas cartas que dicho periódico ha publicado el 16 dice así:—

»Supongo que ya ustedes sabrán, que si bien se aprobó el alzamiento del blo»queo por Lord Howden, tambien se le aprobó y mucho el rompimiento de las »negociaciones con Rosas, lo que como usted comprenderá, indica todo menos el »deseo de abandonar á la sola influencia francesa la solucion de los negocios del »Plata.»

Visto está que las cartas que el entremetido salvage unitario Varela dirigió al noble Lord Howden con la ridícula pretension de discutir en su carácter individual con el representante de Inglaterra, asuntos de un pais á que no pertenece, no han hecho el menor efecto en el gabinete de Londres; y que todo cuanto ha dicho y pueda decir aun ese envilecido apóstata, ha de ser mirado con el desprecio que merece el órgano de una faccion rebelde y traidora cuya entidad política los mismos Gobiernos interventores han desconocido, condenando al mismo tiempo, sus criminales aspiraciones.

El titulado *Conservador*, despues de haber revelado lo que su cólega no quiso publicar, ni querria ver publicado contra sus pronósticos, hace una observacion muy propia de su buena cabeza, y es la siguiente.

»Por lo que hace á aprobar el levantamiento del bloqueo y la ruptura de las »negociaciones, eso podrá haberlo hecho el Gobierno Ingles; pero no podremos »entenderlo nosotros.»

Nos parece que lo que menos importa al Gobierno de Inglaterra es que el salvage unitario que redacta ese libelo titulado *Conservador*, entienda ó no entienda las razones porqué ha aprobado la conducta de su Ministro Plenipotenciario; pero es preciso ser muy torpe para no conocer, despues del largo estudio que ha hecho de la situacion, que esas razones son las que el noble Lord dijo, y todo el mundo vé,—que lo que en Montevideo se titula Gobierno no es mas que una miserable dependencia del extrangero, que no tiene libertad, representacion, ni poder propio, que no tiene dinero ni crédito, que está sometido á una guarnicion de aventureros, y que todo el Estado Oriental del Uruguay exceptuando Montevideo, Colonia y Maldonado, que se sostienen con el apoyo de la intervencion francesa, obedece al Exmo. Señor Presidente legal de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe. El salvage unitario Varela, que lo entiende como es, ha preferido callar; y perdona á su cólega la revelacion de las noticias que desmienten sus anteriores anuncios, por lo ridículo y absurdo del comentario con que las acompaña.

[*Del mismo.*)

El traidor salvage unitario Varela recomienda en su *Comercio* del 14 un artículo de la correspondencia del *Journal du Havre* del 2 de Octubre, porque *encierra*, dice, miras *tan exactas* acerca de la cuestion que tanto ha ocupado la atencion del mundo, que no ha vacilado en publicarlo, agregando que, *escritos como ese harian que triunfase pronto la verdad, &c.*

Eso dice aquel malvado de un libelo tan asqueroso por el exceso de brutalidad en la calumnia, que nosotros nos consideramos inhibidos de reproducirlo, por mas que él nos diese la ventaja de ofrecer á todo hombre que respete el honor, la medida de la perversidad, de la infamia, ruinas y rastreras miras que tuvo en vista el autor de ese escrito al mandarlo desde el Rio de la Plata para la prensa francesa—Por respeto al Pueblo Oriental y á su digno Gefe Supremo, y aun por decencia, nos abstenemos de reproducir esa bárbara diatriba; pero no estamos dispensados de lanzar al oprobio y á la maldicion, que por tantos otros títulos mancha el nombre del infame libelista—Faltaba al cobarde Lainé ese último rasgo de oprobio, y lo dió ya, puesto que el articulista calumniador no es otro que ese hombre, demasiado calificado por sus atroces hechos y por su perfidia contra estos paises.

Teniamos ya de antemano conocimiento de las propias palabras que usa el corresponsal del *Joural du Havre* producidas por Lainé en Montevideo, como suyas; pero el malvado, que no podia lisongearse del efecto de sus fabricaciones en la prensa americana, ocurrió á la de Francia contando con la impunidad, á lo menos por el tiempo que tardasen en llegar á ser conocidas aqui, y con el objeto de extraviar la opinion pública en Europa, ofreciéndole espantosas ideas sobre el porvenir de los extrangeros en el Rio de la Plata, para aterrar la imaginacion, por fatalidad, muy susceptible en Francia de ser conducida á las creencias mas ridículas y monstruosas cuando se trata de la guerra en este pais. A ese fin, Lainé no ahorra absurdos ni calumnias; pródigo en ellas, su obra se ofrece por sí misma digna de pertenecerle, como el producto de su ineptitud y de su torpeza—Si hubieramos de ocuparnos de ella, y analizarla, cada renglon nos daria motivo para presentar á ese cobarde alevoso detractor como es en sí mismo, pérfido, insolente y audaz impostor—Lo que el miserable no supo hacer arrostrando peligros reales; el baldon de que se cubrió en las inútiles piráticas correrias que hizo sin fruto, y con mengua del honor frances, sobre nuestras costas y contra las poblaciones indefensas, creyó que podia obtenerlo dirijiendo sucios anónimos á los periódicos de su pais—Acaso que con eso pretendiese precaucionarse contra los justos cargos que su gobierno y sus compatriotas debieron hacerle por la deshonra que imprimió á su pabellon en estas aguas, y en ese caso sí, no hay duda que el medio es adecuado al sugeto.

Estas palabras que copia el »Comercio» del *Journal du Havre*, aludiendo al artículo de su correspondencia—»Repetimos que estas reflexiones *emanan de* »*una fuente de fé que tenemos motivo de creer perfectamente al corriente* del »verdadero estado de las cosas tal como se le mira en el teatro de los sucesos »por todo lo que está ligado *al interés frances*, y tal como se expresa tambien en »los informes confidenciales de las diversas legaciones nacionales en Montevideo»—demuestran con demasiada puntualidad el origen que por otros motivos les atribuimos, y de tal exactitud para no equivocarnos respecto de él, como no puede equivocarse el concepto del salvage unitario Varela sobre las miras del autor de la carta en cuestion—Y por eso se hacen tanto mas repugnantes y

odiosas las alusiones personales que ella contiene, y que no pueden mirar sin asco.

No podemos, ni queremos descender á ellas, porque ya lo hemos dicho, un desprecio solemne es la mas merecida contestacion: la vida pública y privada del Exmo. Sr. Presidente de la República no necesita de nuestra defensa: está á la vista de sus compatriotas, á la vista de todo el mundo, y no es la torpe pluma del infame Lainé quien puede mancillarla: no es la de los salvages unitarios, por mas grosera que sea la impudencia que les caracteriza—Los hombres manchados con tan negros y feos rasgos de corrupcion como son ellos, no pueden herir nunca la clara honra de los que eminentemente merecen el respeto y la veneracion de sus semejantes por una vida ilustre y sin tacha.

Y cuidado, que si á la arena de las personalidades tuviese que descenderse, de sobrado pruebas tendriamos de que hacer uso para hundirlos á todos en el fango sucio de que se han cubierto nuestros enemigos empezando por el cabecilla rebelde Fructuoso Rivera, pero deban á la generosidad del Presidente de la República, deban al tributo que dá á la moral pública, el no hacer uso de las armas terribles que el destino fatal de nuestros enemigos, ha puesto en manos del mismo. (*Del mismo.*)

El aventurero que redacta el *Courrier de la Plata* en Montevideo refiriendose al ataque que hizo una compañía de las tropas sitiadoras sobre los salvages unitarios el martes último, dice que la pérdida de estos ha sido de nueve individuos entre muertos y heridos inclusos tres titulados oficiales; y que no han sido doce los muertos que tuvieron, segun el parte del Sr. Comandante Artagaveitia publicado en este periódico. Para apoyar su asercion dice el *Courrier* que todo el mundo sabe que sus pérdidas reales pueden apreciarse por todos los que quieran verificar los hechos; y que aunque quisiesen ocultarse los muertos no podria hacerse sin que el fraude fuese conocido. Si el salvage unitario que así discurre se entretuviese en recorrer los pozos y algibes situados entre sus líneas saldria de dudas, si es que las tiene; veria entonces el modo como se ocultan á la vista del público en Montevideo los que diariamente mueren en las guerrillas. Muchos de esos pozos y algibes han sido cegados por órden de la titulada autoridad de Montevideo, por el insoportable olor que exalaban los cadáveres corrompidos de que estaban colmados. Esa costumbre brutal de los salvages unitarios y la de mutilar y castrar los cadáveres muertos por el acero ó las balas del ejército sitiador para ponerlos en expectacion en la trinchera, atribuyéndonos esos actos de ferocidad data desde el principio del sitio: puede ser que el redactor del *Courrier* que es nuevo en la escena infame, en que hoy representa, lo ignore; pero esa es la verdad y el modo como siempre se ha engañado al público respecto de las pérdidas verdaderas que tiene la guarnicion de la Plaza.

Jamas se ha publicado en este periódico parte sobre hecho alguno de armas en que se exagere la pérdida de los salvages unitarios ni se disminuya la nuestra. No es así en Montevideo, cuyo sistema en ocultar las pérdidas reales tiene por objeto no causar desaliento en soldados mercenarios á quienes no anima el amor de la Patria y la defensa de sus derechos. El mismo interés que tienen en disminuir ú ocultar sus pérdidas lo tienen en exagerar las nuestras. En el ataque de ese mismo dia sobre la guardia del Retiro no hemos tenido ningun hombre muerto, herido ó contuso; pero el *Courrier de la Plata* quiere que hayamos tenido cuatro hombres muertos y para que la falsedad tenga su parte de ridículo, dice que se ha visto arrastrarlos con lazos; concluyendo la fábula con la noticia de que el Señor Coronel Lasala fué una de las víctimas. Así es como los salvages unitarios entretienen al vulgo en Montevideo, y procuran engañar sus lectores á la distancia, y á los periódicos europeos, que dán éco á cuentos tan absurdos como el de los lazos, y dando por muertos con la pluma á los que viven con perfecta salud como el Señor Cororel Lasala. (*Del mismo.*)

El Comandante General del Departamento de Tacuarembó y los buenos vecinos de aquel Pueblo que han contribuido al acto de beneficencia, de que hacen mencion los documentos que quedan insertos en la parte oficial de este número, corresponden á los antecedentes de virtud y patriotismo que los distingue y de que la República tiene motivo para lisonjearse. Ningun objeto mas sagrado que ese á que las beneméritas autoridades y vecinos de Tacuarembó consagran el producto de una fiesta que dedicaron á un recuerdo grande en los fastos de las glorias Nacionales. Tender una mano de proteccion y amparo á la infeliz viuda, al pobre huérfano de las víctimas de Paisandú sacrificadas por la ferocidad de los extrangeros que tienen la humanidad en los labios, y el cuchillo siempre pronto á clavarlo en el corazon del patriota Americano ¿qué objeto mas hermoso para ejercitar los preceptos que Dios impone al hombre que ama á sus semejantes, y que, sobre todo, tiene una patria por la cual derramaron su sangre, los esposos y los padres de aquellos á quienes socorre hoy su mano protectora?

¡Que diferencia entre el Gobierno y los ciudadanos de un pais como el nuestro, con los verdugos y los traidores que lo asolan bajo el fementido ahullido de civilizacion, progreso y humanidad que lanzaron para arrojarse á la carniceria y al pillage brutal que han saciado sobre Pueblos inocentes é inofensivos! ¡Que diferencia entre el Gobierno paternal que tenemos la fortuna de poseer y ese atroz simulacro, que sirve de burla y de pretesto á la ambicion extrangera! El uno crea las mejoras sociales de todo género, fomenta la industria del pais, protege por cuantos medios están á su alcance el progreso en la educacion de la juventud: alza edificios para su mayor comodidad y propende en todo sentido á los adelantos de aquella, reedifica los templos, y se desvela por todo lo que interesa al bien público, mientras que el otro, se vende al extrangero, todo lo despedaza, destruye y busca con ávida solicitud los agentes que mas dispuestos encuentra para la ruina, y la desolacion completa del pais. Esta es la obra de los salvages unitarios, y aquella la del Gobierno que preside el Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Los hombres de todo el universo que tienen y quieren á la Patria que los vió nacer, juzguen, en su conciencia, y decidan sobre el lugar que debemos ocupar nosotros y el que corresponde á nuestros enemigos en la opinion ilustrada de los imparciales. (*Del mismo.*)

La carta de nuestro corresponsal que insertamos en otra columna revela el carácter del movimiento que se ha notado estos dias en la linea enemiga y en los buques de la estacion francesa, con el desembarco de marinos y cañones á que han dado empleo en las baterias de los salvages unitarios encerrados en Montevideo. Y en efecto que se hace notablemente célebre la conducta de los agentes franceses en tales circunstancias, con los procedimientos que se advierten de su parte. Es exacto el uso innecesario, inútil y gratuito de sus cañones de grueso calibre sobre los pocos soldados, en guerrilla, completamente insignificantes que se han acercado á los puestos avanzados de nuestros enemigos, despues que los marinos franceses guarnecen aquella línea de fortificacion. ¿Que se proponen en eso, preguntamos á nuestra vez, los agentes franceses? Acaso se dejan conducir miserablemente por una intriga de los salvages unitarios para comprometerlos á tomar una parte activa en favor de una causa perdida, y por la que no puede combatirse sin deshonra y vilipendio? Si ello fuere asi nos lastimamos sinceramente de la suerte que toca á los hombres destinados á representar á la Francia en el Rio de la Plata. (*Del mismo.*)

De Montevideo tenemos lo siguiente:—

»Al fin pudieron los salvages unitarios del círculo de Varela, los hombres de la situacion, como se nombran, persuadir á los agentes franceses de que ustedes habian hecho reunir en el Cerrito todas sus divisiones de tropas diseminadas en la campaña, á fin de dar en tiempo oportuno, un asalto á esta ciudad, tratando de este modo, de apoderarse definitivamente de ella. Han pintado con los mas negros colores y como siempre lo acostumbran, los horrores que cometerian en esta plaza las tropas sitiadoras si llegasen á apoderarse de ella, haciéndoles notar con el mas infame cálculo, que los primeros sacrificados serian los extrangeros indistintamente, tanto para satisfacer su sed de venganza, y el odio mortal que, dicen, ustedes les profesan, como para segundar las miras del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, cuyas intenciones aseguran siempre los infames emigrados, son de mandar exterminar, despues, á cuantos extrangeros se hallen en los territorios de ambas Repúblicas. Apesar de lo grosero del cuento, los incautos agentes han caido en la trampa, y las medidas por ellos adoptadas manifiestan palpablemente cuan fácil es engañarlos, haciéndose voluntariamente juguete de una turba de pillos. Al efecto han mandado colocar al vapor *Chimére* frente al saladero de Ramirez con el encargo de defender el costado derecho de la línea en caso de ataque. Al mismo tiempo hicieron desembarcar unos 400 hombres, entre ellos sesenta artilleros con algunas piezas de grueso calibre, y unos cuantos obuses, para colocarlos en una batería del costado izquierdo, y asegurar, ó al menos aumentar así la defensa de esa parte de la línea.

»En todo esto nada hay de estraño, sino la credulidad, y la condescendencia de los agentes franceses. En cuanto á los emigrados Argentinos no hacen mas que continuar en el oficio que desde tanto tiempo ejercen de traidores á su Patria, y al pais que tan incautamente les ha dado la franca é inmerecida hospitalidad de que gozan. Ya se vé, con la entera libertad dada ultimamente á Corrientes por las armas victoriosas del General Urquiza, han perdido toda esperanza de atizar de nuevo en aquella, antes desgraciada Provincia, el fuego de la discordia. Por único refugio, solo les queda este infeliz pueblo, el que tratarán, por buenas razones, de evacuar lo mas tarde posible. Pero, para mejor lograr sus inicuos fines, no les bastaba permanecer aquí en la misma situacion que antes, era necesario intrigar á fin de procurar comprometer directamente á los marinos franceses, con el muy conocido empeño de complicar los negocios de tal manera que se retardase, si es que pudieran lograrlo, el bien de la paz; pues cada dia esperan, con pavor, ver llegar el buque que debe traer la noticia tan deseada por todos los hombres honrados, y tan fatal para ellos. Sabian muy bien que, si á consecuencia del pretesto por ellos inventado, lograban que se desembarcase gente nueva de abordo, no seria dificil, por medio de unos cuantos oficiales de la estacion francesa, tales como el *fournier* comandante de la *Alsacienne* y otros de este jaez, incitar á los nuevos desembarcados á cometer algun barro: y ayer hemos tenido una prueba inequívoca que no se han engañado en sus infames previsiones, pues apenas colocados sus morteros en la batería que pusieron al cuidado de los nuevos artilleros, estos les dispararon á ustedes dos ó tres obuses. Ahora bien, esa demostracion hostil ¿ha sido hecha en virtud de órdenes de los agentes franceses? ¿han mandado ellos que sus marineros que deberian permanecer quietos en sus puestos, si no son atacados, tomen una parte activa, en las pequeñas guerrillas que tienen lugar diariamente entre los puestos avanzados de ambas partes? Si es así, quisiera que el Defensor preguntase á estos señores agentes si quieren tomar sobre sí la responsabilidad de todos los tristes resultados que pudieran sobrevenir por causa de la iniciativa que han tomado en el rompimiento de las hostilidades contra ustedes, sin haber sido provocados para ello. La contestacion de los agentes no dejaria de ser curiosa, máxime cuando han protestado siempre no dar preferencias á ninguno de los beligerantes y querer mantener el *statu quo*, mientras que no recibiesen nuevas órdenes, y esto era tan corriente ya, tan público que á nadie lo han ocultado, para nadie ha sido un misterio, y tanto, que de ello nacia, no muy pequeña parte de la animadversion de los salvages unitarios. De modo que de dicha contestacion habia de resultar una de dos cosas; ó habian de aparecer de una vez sin máscara, si es que la tienen, ó no podrian menos que confesar que han sido engañados por estos insignes bribones, que buscan sin descanso las ocasiones de extraviarlos y de deshonrarlos.

»Mas tarde el tal *fournier* de la *Alsacienne*, de quien antes he tratado; el mismo que desempeñó un papel tan vergonzoso en el bombardeo de Paisandú; que despues llevó al pardejon á su destierro, declarándose obsequioso admirador del ex-gran mariscal caido; alabándose de ser su amigo (*similis, similis, gaudet*, como decia el *Defensor* en uno de sus números anteriores,) el tronera *fournier* decia, vuelvo á decir—*si el almirante me lo permite embarco un mortero en un bote, me coloco en el fondo de la bahia y verán ustedes si un solo blanco se atreve á acercarse.* El pobre hombre al proferir tal fanfarronada no pensaba que sobrepujaba en palanganería al célebre héroe del inmortal Cervantes.

»Pero de veras en todo esto es verdaderamente singular la conducta de los agentes franceses: siempre sus obras se hallan en contradiccion con las palabras que se les atribuyen y que les harian honor.

»Muchas necedades hemos visto cometer en esta época desgraciada; pero esta es de grueso calibre. Era de creerse que despues de tantos desengaños ya hubiesen aprendido los agentes extrangeros á lidiar con estos malvados, y sin embargo vemos que no: son todavía sus víctimas, y víctimas fáciles, que es lo peor;—No tenga usted duda, tiene usted la prueba en el aparato de estos dias—En la comedia.

»La segunda línea será guarnecida por marineros franceses, á los que probablemente se agregaran voluntariamente, mientras no hay peligro, algunos necios muy amigos de quijotear cuando no hay que temer—La tercera línea ó línea interior, será guarnecida por el cuerpo *sagrado* de emigrados Argentinos que se han colocado en ese lugar para evitar que la santidad de su carácter sea profanada por algunas de las balas de ustedes. ¡Tierno y paternal cuidado de Florencio! Ahora—atreverse ustedes á acusarle de no tener patriotismo, cuando tanto se afana por la conservacion de todos los individuos de su cofradía!

»Si se fija usted en el número de hoy del *Conservador*, verá que sus redactores, mas que nunca, quieren echarla de graciosos, y todo esto por causa de los nombres que aparecen en el parte que el 9 del corriente pasó el Sr. Comandante Artagaveytia. Confieso que por mas que miré y remiré los parrafitos del *Conservador*, no atino sobre en que quiere hacer recaer su crítica; pues los nombres que aquel parte cita son tan españoles como lo pueden ser los de la gran mayoría de todos los americanos del Sud, supuesto que todos vienen de un mismo origen. Agregan los sabios redactores de ese diario que sus abuelos no se llamaban así. Puede ser; pero si con un desgraciado chiste han querido atacar la nacionalidad de los nombres á que se refieren, su tiro ha pegado en falso, y mucho mejor les habria sido callar, porque su imprudente observacion trae desde luego á la memoria los nombres de los *Orientales* que componian el pretendido consejo de guerra, que por farsa debia juzgar al asesino del comerciante ingles Dickson, en cuyo número veiamos figurar á unos *Parodis, Saci, Marochetti, Dilongo, Caroni* y otros apellidos semejantes de arlequines, ademas de los nombres *verdaderamente* Orientales, *Thiebaut, Brie, Fourmantin* &. que integran hoy la muy respetable corporacion de los llamados Notables.» [*Del mismo.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 12 de Enero de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1½*
1,000	3	21	55 4
200	5	28	17 6
2,000	"	"	178
5,000	3	8	245
2,000	"	22	112
2,000	"	"	112
12,200			720 2

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 11	700,710 3½	7 ¾	3,954,976 4½	1,986	345,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	7,414 ½	- - -	182,201 3½				
Letras vencidas y cobradas	44,894 2						
	753,018 6	7 ¾	4,137,178	1,986	345,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados, segun arriba se demuestra	- - -	- - -	- - - -	- - - -	12,200		
Premio idem - - idem	720 2						
Letras vencidas y cobradas	- -	- - -	44,894 2				
ASIGNACIONES PARA GASTOS DE OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, EN EL PRESENTE MES.							
Ministerio de Gobierno	83						
Tribunal de Justicia	83 2½						
Ministerio de Hacienda	50						
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½						
Honorable Junta de Representantes	699 6½						
Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal	22						
Idem de idem en idem	22						
Idem de idem en lo Civil	10						
Idem de idem en idem	10						
Culto de la Catedral	710						
Idem de Santo Domingo	333 3						
Tribunal de Comercio	49 2½						
Archivo General	33						
Tribunal de Medicina	8 2½						
Biblioteca pública	50						
Colecturía General	28,800						
Resguardo	490						
Devoluciones por derechos	80,000						
Crédito Público	138						
Administracion de Correos	7,931						
Administracion de Papel Sellado	83 2						
Parque de Artillería	17,530						
Contaduría y Comisaría	100						
Tesorería General	41 5						
Inspeccion General	110						
Departamento Topográfico	164 1						
Policía	10,000						
Recomposicion de calles	500						
Alumbrado de la Guarnicion	3,830 1						
Museo	25						
Inspeccion de Escuelas	191 5						
Vias Públicas	2,000						
Fortaleza	96 5						
Capitanía del Puerto	200						
Existencia	597,845 2½	7 ¾	4,092,283 6	1,986	333,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	753,018 6	7 ¾	4,137,178	1,986	345,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 12 de Enero de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer — De comisos y multas	. . .	1,186 3		
Exist'a. de ayer — Del Estado	53,523 5	. . . . .	. . . .	6 6
Entrada	6,516 3½	. . . . .	182,201 3½	
Salida	100			
Puerto	286 4			
Contribucion	511 1			
	60,937 5½	1,186 3	182,201 3½	6 6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General	7,414 ½	. . . . .	182,201 3½	
Existencia — De Comisos y multas		1,186 3		
Existencia — Del Estado	53,523 5	. . . . .	. . . .	6 6
	60,937 5½	1,186 3	182,201 3½	6 6

Buenos Aires, Enero 12 de 1848.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pagar la banda de tambores del Batallon de Milicia al cargo del Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, se entregaron por la Tesorería General al habilitado D. Luis Aldao y como correspondientes á Julio último doscientos setenta y seis pesos, cuya distribucion acredita en la precedente cuenta, la cual encuentra la Contaduría en estado de merecer la superior aprobacion de V. E.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo Sr—D. Nemecio Lopez, como habilitado de los empleados en el Departamento Topográfico recibió de la Tesorería General mil ciento seis pesos cuatro reales para pagar los sueldos de Julio último, y acreditando en esta cuenta la distribucion de aquella suma, la encuentra la Contaduría en estado de merecer la superior aprobacion de V. E.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta de gasto de rancho en el mes de Julio último del Batallon Restaurador que rinde su Comandante accidental, Sargento Mayor graduado, Capitan D. José Narvona, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de seiscientos veinte y siete pesos, cuya inversion acredita debidamente por lo que la Contaduría no tiene reparo en que V. E. siendo servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Agosto 12 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.—INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde el habilitado de la Biblioteca Pública D. José Maria Gonzalez Esquivel del pago ejecutado á los empleados en el mes de Julio último, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de trescientos ochenta y tres pesos dos reales, que fueron los recibidos de la Tesorería General, y mediante á que acredita debidamente su distribucion la Contaduría no encuentra reparo en que V. E., siendo servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Agosto 12 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La precedente cuenta que rinde el Canónigo D. Felipe E. Palacios, de los dos mil que fueron entregados por la Tesorería General para gastos en la Santa Iglesia Catedral en la fiesta del aniversario de Nuestra Independencia el 9 de Julio último, la encuentra la Contaduría conforme en su distribucion, y en estado de merecer la superior aprobacion de V. E.—Agosto 12 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La precedente cuenta de gastos del Departamento Topográfico en el mes de Julio último que rinde el habilitado D. Nemecio Lopez, está conforme en el cargo de cuatrocientos treinta y cinco ps. un real, y acreditando invertidos ciento siete ps. cinco rs. quedan existentes trescientos veinte y siete ps. cuatro rs. que deben formar la primera partida de cargo para la del presente mes; por lo tanto, la Contaduría no encuentra reparo en que siendo V. E. servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Agosto 12 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de escritorio del Departamento Topográfico, correspondiente al mes de Agosto último que rinde el habilitado D. Nemecio Lopez, resulta conforme, tanto en el cargo de cuatrocientos noventa y un ps. cinco rs. cuanto en la inversion de ciento un ps. cinco rs., quedando un sobrante de trescientos noventa ps. que debe formar la primera partida de cargo para el presente mes; por lo tanto, la Contaduría la encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Aires, Septiembre 15 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Puede esta cuenta recibir la aprobacion de V. E., si es que tuviere á bien dársela, porque el gasto que ha sido preciso en el mes de Julio último para la subsistencia del Piquete Escolta del Regimiento Escolta Libertad, lo encuentra la Contaduria debidamente comprobado, y la suma invertida conforme con la que ha recibido el Comisario D. José M. Rosende—Agosto 14 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se halla esta cuenta en estado de recibir la aprobacion de V. E. si es que fuere de su agrado superior dársela, ya porque el pago verificado al segundo Batallon de infanteria por el prest que devengó en el mes de Julio

último está arreglado á las disposiciones vigentes, y ya tambien porque es conforme con la cantidad que, de la Tesoreria General se entregó al Comisario D. José M. Rosende—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La fuerza del Regimiento No. 1.° que estuvo al servicio en el mes de Julio último, ha sido satisfecha del prest que hizo suyo en el mes expresado, y mediante á que el comisario pagador D. José M. Rosende, ha devuelto á la caja de depositos el sobrante de 52 pesos que ha resultado, con lo que deja chancelado el cargo; la Contaduría no tiene observacion que hacer sobre esta cuenta, que se encuentra por su parte en estado de recibir la aprobacion correspondiente, en el caso de que V. E. tuviere á bien dársela—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr.—Para pagar los sueldos de Julio último, de los empleados del cuerpo del Resguardo, recibió de la Tesorería general el habilitado D. Juan José Fernandez, ocho mil sesenta y cinco pesos, y acreditando en esta cuenta la distribucion de dicha suma, la encuentra la Contaduría en estado de merecer la Superior aprobacion de V. E—Buenos Aires, Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos del Culto de la Santa Yglesia Catedral que como correspondiente al mes de Julio último, rinde el Canónigo D. Felipe Elortondo Palacios, está conforme en el cargo de mil cuatrocientos noventa y ocho pesos cuatro reales, y acreditando invertidos mil setenta y ocho pesos, resultan sobrantes, cuatrocientos veinte pesos cuatro reales, que deben pasar á formar la primera partida de cargo del presente mes; por lo tanto, ningun reparo ofrece á la Contaduría en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La precedente cuenta que rinde el habilitado D. Juan J. Fernandez del pago ejecutado por el mes de Julio último, á los empleados en la Colecturía General, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de siete mil setecientos sesenta y siete pesos medio real, y acreditando debidamente su distribucion, está en estado de merecer la superior aprobacion de V. E.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para pagar los sueldos de Julio último, de los empleados en el Museo, se entregaron por la Tesorería General al habilitado D. Miguel Garcia Fernandez, doscientos diez y seis pesos cinco reales, y acreditando en esta cuenta su distribucion, la Contaduría la encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Aires, Agosto 16 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde D. Miguel Garcia Fernandez, como habilitado de los empleados en el Tribunal de Medicina, del pago egecutado por los haberes de Julio último, está conforme en el cargo de sesenta y seis pesos cuatro reales, y acreditando distribuidos cincuenta y ocho pesos cinco y medio reales, y devuelto á la Caja de Depósitos siete pesos seis y medio reales sobrantes, con lo que iguala al cargo, la Contaduría no encuentra reparo en que V. E. siendo servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Agosto 16 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—D. Mariano Lorea, como habilitado de la Banda de Tambores de la Compañía de Milicia Pasiva, al mando del Juez de Paz de la Parroquia de Balvaneda, recibió de la Tesorería General doscientos cincuenta y dos pesos para pagar los sueldos de Julio último, y acreditando en esta cuenta la distribucion de aquella suma, la Contaduría no encuentra reparo en que V. E. siendo servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Agosto 16 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—El Comisario Pagador D. José M. Rosende, acredita haber satisfecho el prest del mes de Julio último al 4.° Batallon de Infantería; la suma que dá invertida asciende á 9,734 ps. 7 rls., que con 120 ps. de los no pagos, que ha enterado en la Caja de Depósitos, deja chancelado el cargo de 9,854 pesos 7 reales; por lo tanto, y no habiendo en su reconocimiento ofrecido reparo esta cuenta, puede V. E. si fuere servido, darle la aprobacion superior—Agosto 18 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La Contaduría encuentra plenamente comprobado el pago verificado á los destacamentos de las pólvoras de Flores y Cueli, por el haber vencido en el mes de Julio último, y es en esta virtud, que pide á V. E. que si lo tuviere á bien, le dé la superior aprobacion á esta cuenta—Agosto 18 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Puede recibir la aprobacion de V. E. si es que tuviere á bien dársela, esta cuenta relativa al pago hecho por el prest del mes de Julio último, al piquete perteneciente á la Compañía de Infantería Escolta del Exmo. Gobierno, ya porque el Comisario D. José María Rosende lo justifica debidamente, y ya tambien porque es conforme la suma distribuida, con la que recibió de la Tesorería General—Agosto 18 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Exmo. Sr—El Comisario D. José María Rosende justifica como corresponde el pago que, por el haber del mes de Julio ultimo, ha ejecutado entre los que componen la fuerza del 4.° Escuadron del Regimiento Escolta de la Libertad, y habiendo devuelto á la Caja de Depósitos 200 pesos sobrantes de no pagos, deja por ello chancelado el cargo de 5,965 pesos: por lo tanto, y no habiendo en su exámen ofrecido reparo esta cuenta, puede V. E. si fuere servido, darle la aprobacion superior—Agosto 18 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Universal.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inutil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible redarar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas ca la una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte politica y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los consiertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hagase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

Aviso.

En la calle de la Esmeralda número 291, se necesita una muchacha para cargar un niño.

SE VENDE

Una casa con un famoso terreno compuesto de dos cuartos de tierra, con arboleda y dos ranchos, en la calle de la Piedad, frente del hueco de Salinas, en una casa pintada de amarillo con baranda de fierro en los postes darán razon, se pregunta por D. Pedro Cadelago; en la misma casa se vende semilla de cebolla recien venida de Génova á precio equitativo.

e12 6p

Se desea acomodar

Madre é hija en una casa para cuidar de ella, sabe coser, es de toda confianza; dará informes de su conducta. La persona que se interese ocúrra al lado de la Piedad, pasado la barberia, la primera puerta de calle.

e12 3p

Aviso.

LA sociedad entre los infrascriptos, que giraba en esta Ciudad y Montevideo, bajo la firma de Thode y Ca., queda disuelta por mutuo convenio en esta fecha, con respecto á D. C. E. D. Otte. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1847.

H. Thode.
A. Dreyer.
C. E. D. Otte.

Con referencia al aviso de arriba, tengo el honor de anunciar al comercio que he formado una sociedad con el Sr. D. Herman Rosenthal, y que nuestra casa girara bajo la firma de Otte Rosenthal y Ca. El Escritorio está en la calle de Chacabuco No. 19. Buenos Aires, 1.° de Enero de 1848.

C. E. D. Otte.

Aviso al comercio.

DESDE esta fecha quedan reconocidos para representar la casa que giraba bajo el nombre de Gutierrez é hijos, las firmas de D. Miguel A. Gutierrez, D. Ventura Gutierrez y D. José F. Villarino, bajo la razon de Gutierrez y Ca. Buenos Aires, Enero 3 de 1848.

Miguel Antonio Gutierrez é hijos.

Dependiente

Uno ó dos se necesitan en una casa de Comercio, que tengan buena letra, aparente para un escritorio; el que tuviere tal requisito y los conocimientos aparentes puede ocurrir á esta imprenta en la que dejará una esquela, en la que exprese su domicilio y las personas que pueden informar de su comportacion. d31—10p

---

Aviso.

EN la calle de Maypú núm. 241 se venden ocho y media varas de frente al Oeste y treinta, cuarenta, ó cincuenta varas de fondo al Este, á gusto del comprador; quien las necesite, ocurra á la calle de Suipacha núm. 247, en donde encontrará la persona que está encargada de la venta.

d31—3p

AVISO.

EN la calle de Lima No. 97, se vende una casa con 7 piezas, 3 patios. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de Maypú Mo. 158 que hallará con quien tratar.

d31—5p

LIBROS

muy baratos—*En la Libreria No.89½ Calle de Cangallo.*

Nuevo Valbuena ó Diccionario Latino-Español 1 tomo; Letronne, curso elemental de Geografia 1t; Bayle, anatomía general 1t; Geografia de Verdejo 1t; idem de Alcabala 1t; Oraciones de Ciceron, Latin y Español 2t; gramática Latina 1t; aritmètica de La Croix 1t; arte explicado 1t; Matemáticas por Abelino Diaz 3t; Norma de comerciantes 1t; Saavedra, empresas 2t; Lógicas de Condillac y Dumarsais 1t; arte de conservar la salud 1t, Filosofia de la historia por Voltaire 2t; Destutt-Tracy, comentario sobre Montesquieu 1t; apología de la lengua Vascongada 1t; compendio de la Historia de España 2t; Beccaria delitos y penas 1t; Europa y América por De Pradt 2t; Congreso de Panamá 1t; compendio de la Historia Romana 2t; costumbres Griegas y Romanas 1t; Mitologia 1t; Confirmacion de Obispos 1t; arte de Nebrija 1t; Liturgia Anglicana 1t; Biblia Sagrada 1t; historia del Jurado 2t; Ejercicio Cotidiano 1t; la Religion é instrucciones sobre los Misterios y dogmas de la Fé 1t; salmos y proverbios 1t; el Evangelio segun San Lucas 1t; cartas de Madama Moutier 3 tomos.

EN FRANCES.

Sismonde, principes d'Economie politique 2t; lettres de Racine 2t; lettres de Madame Roland 1t; Rose et Blanche par Jorge Sand 1t; memoirs de la Vendee 1t; Napoleon et le grand armée par Segur 2t; repertoire dramatique 10t; Florval ou le capucin malgré sui 4t; l'home des champs 1t; œuvres posthumes du Delille 1t; memoirs du Comte Belliard 2t; Emilie ou de l'education par Rousseau 4t; Œuvres de Voltaire 36t; Cours de Literature par La Harpe 16t; manuel de droit commercial 1 tomo; Malte-Brun precis de la Geographie; Lettres de Junius 2 vols; Rayer, maladies de la peau 3t, avec un atlas contenant 400 figures gravees et colorees; Cuvier, anatomie comparee 5t; Bichat, anatomie general 4t; idem traité des membranes 1t; Scarpa, traité des hernies avec un atlas.

TAMBIEN.

Un Misal Romano que se venderá en un precio muy acomodado, Gradus ad Parnassum, Biblia Sacra, concordantiæ, Comentario, Thomas á Kempis, Concilio Tridentino, Altieri elementa philosophiæ, Hauser philosophia, Autores selectos de la mas pura Latinidad, selectas de Ciceron, Quinto Curcio, Virgilio, Horacio, &a.

Se compra toda clase de libros, siendo completos; y se reciben para vender a comision. e12 tfs

---

AVISO INTERESANTE

á las personas que quieran edificar.

Se vende á precios muy acomodados material de superior calidad y el mas ventajoso para los maestros y propietarios, por el tamaño de la marca. Las personas que quieran servirse de él, pueden ocurrir á la calle de Maypú N.° 34. d24—6*

Notice.

THE undersigned beg leave to announce that the Christmas Vacations of their Establishment will commence on Thursday the 16th inst: and close on the, 2d January 1848.

Those who wish to make arrangements for the ensueing year are requested to apply, in preference, before Christmas-day.

E. L. Heathfield.
H. F. Carlsen.
51 calle de la Federacion.

n13—y.

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

James Shaw

RESPECTFULLY acquiants his friends and the public that he continues to carry on the plumbing trade in its varióus branches, and thanks them for the support be has hitherto rheceived. Water closets, wash hand stands, hot, cold and shower baths, pumps for algives and vessels, zinc rhones and pipes, wind mill pumps, vats and steaming apparatus fitted up for saladeros, zinc forc covering galpones, block tin, &c.

PALETAS FOR PRESERVING HIDES.

No. 97 Calle del Restaurador Rosas. d7—15e.

El Correo de ultramar

LOS Sres. subscriptores se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 8 de la noche, á la calle de Suipacha No. 24, donde se les entregarán los números que acaban de llegar. d22—12c

---

PINO DE RUSIA.

HAY una gran partida á precios mas baratos que en ninguna otra parte, su precio será el de 13 reales pié, tomando alguna cantidad. Se encuentra en el Corralon calle de la Reconquista frente al No. 148.

d22—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se vende

UNA casa de negocio de almacen muy acreditada y de poco capital, situada en la calle de la Piedad, dos y media cuadras antes de llegar á Balvaneda; el que se interese en ella ocurra á la misma casa, donde vive su dueño. d31—3p

---

Aviso.

Se vende un elegante carricoche con poco uso, que se dará por un precio acomodado; en la calle de Representantes núm. 203 se dará razon.

n4—3p.

Un cochero,

Se precisa en la misma casa.

d24—3p

A á los comerciantes.

La Goleta "Guillermo Stuard," saldrá para la Bajada en toda esta semana. La persona que quiera ir de pasage ó cargar, puede ocurrir á la casa de D. Tomas al lado de la Comandancia, en donde encontrarán con quien tratar.

d31—6c

Dependiente.

SE necesita uno para una casa de trato en el campo, como á 18 leguas al Sud. Se preferiría uno de alguna edad—Ocurra á esta imprenta.

Ama de leche.

SE ofrece una en la calle del Perú núm. 139, ó de nó calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, en la misma esquina. d31—2p.

CERVEZA BLANCA INGLESA.

Hay de venta en el almacen naval de D. Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1. d31—15p.

ENGLISH ALE.

For sale at D. Pedro Mom's, calle de Belgrano núm. 1. d31—

Conchavada,

SE necesita una para el servicio de adentro, teniendo buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí No. 205. n20—6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE venden maderas y carbon de piedra en los depósitos de Vicente Casares é hijos, calles de Lima y Representantes, y en la Boca del Riachuelo.

Tablones de pino de Rusia de 3 pulgadas á 14 reales el pié, idem de idem de Suecia de 3 idem a 13 idem, tablas de idem de Rusia de 2 pulgadas á 13 idem, idem de idem americanas de 2 idem á 12 idem, idem de Rusia de 1 pulgada á 12 idem, idem de Norte-América 1 idem á 12 idem, idem de idem 1 idem á 11 idem, tirantillos de varias clases de Rusia y americanos á 12 idem, carbon de piedra para estufa á entregar desde la Lancha á casa del comprador á 350 pesos tonelada. o16—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE vende una casa, compuesta de tres piezas con techo de teja, cocina y otra pieza de tabla; todo edificado en 31 varas de frente con fondo de 21, sita en la calle de la Paz al lado del No. 360 á espaldas de la Batería Libertad. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

n15—6p.

AVISO

A los aficionados á la guitarra.

POR instancias de varios aficionados, me he resuelto á dar lecciones de guitarra; y puesto en el caso de hacer una invitacion á los amantes de este instrumento, les ofresco observar un método sencillo para los principiantes, y segun el adelanto, una enseñanza formal para los que quieran sobresalir entre los demas aficionados. El que quiera quedar satisfecho ocurra á la calle ds Belgrano núm. 252, al lado de la Botica del Sr. Moine.

J. Fossa.

d11—6p

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán a precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber:

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con balanda.

Cunas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE desea alquilar una quinta; se preferira una que esté en el camino de San José de Flores, ó al Oeste de la Ciudad. El que guste alquilarla por algunos meses ocurra á la casa No. 185 calle del Perú, donde hallará con quien tratar. n15—6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes cinco y media cuadras para el campo, antes del No. 424; el que quiera comprarla véase con su dueño, que vive en la calle de Cuyo frente al No. 258 á cualquier hora del dia. 21—3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO.

A LOS MILITARES Y PARTICULARES.

EN la calle de Corrientes No. 114, se borda de oro y demas clases, con la mayor puntualidad y proligidad, á un precio muy moderado. n19—3p

---

Aviso.

SE toman cuarenta mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de gravámen; ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio y de número, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Catedral No. 17 y medio.

n17—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RARO
PORTENTO.

La niña *Mercedítas Robere*, á quien la Providencia privó de brazos, continúa sus trabajos con los piés sorprendiendo á todos los que la miran.

Se abanica con la mayor finura,
Enebra una aguja fina,
Echa nudo al hilo,
Recorta papel con tijera,
Marca, dobladilla, y borda.
Tege malla,
Hace pruebas de baraja,
Folea y lee en un libro,
Abre y cierra con llave un costurero,
Dá cuerda á una caja de música,
Abre un tinterito de resorte y arma la pluma,
Escribe con el pié izquierdo,
Toca la guitarra,
Toma chocolate.
Se suena y lleva los piés, á cualquier parte de la cara,

El gusto que toda clase de persona experimenta al ver la facilidad con que esta niña extraordinaria meneja los piés sirviéndose de ellos á falta de manos, recompensa á su Sra. Madre los trabajos y fatigas que le costó el llevar á cabo esta árdua empresa y hace menos sensible la desgracia de su hija.

Público respetable! á tí toco juzgar la grande obra que la niña *Mercedítas Robere*, exhibe diariamente en la calle de la Paz No. 43. De 1 á 7½ de la tarde. En la Confiteria frente al Teatro Argentino se despacharán las entradas á 3 pesos por persona.

Pérdida.

DESDE la mercería de Infiestas hasta el Teatro de la Victoria, se ha perdido un lápiz de madera con un botoncito de acero que sirve de llave de una cartera; en esta Imprenta se gratificará bien á la persona que lo devuelva. n24—6*.

Interesante

PARA LAS SEÑORAS.

Se ha recibido un surtido elegante de gorras caladas y lisas para señoras y niñas, recien llegadas de Paris; igualmente cintas y flores de lo mas rico en la Tienda Modista calle de la Victoria núm. 33, bajo los altos de Basualdo.

n24—3p.

KONGL:
Svenska och Norrska Consulatet
I
Buenos Ayres.

HÄRIGENOM anmodas alla Hans Majt. Konungen af Sverige och Norrige Undersåter, att personligen inställa sig på detta Consulat, Calle del 25 de Mayo No. 110, för att blifva uti Consulatets Archiv behörigen inregistrerade—

Buenos Ayres, den 23 December 1847

E. FRÖLICH,
Svensk och Norrsk Consul.

d22—5p.

Aviso.

Sindicatura de los bienes del finado D. Henrique Godfrey.

LOS acreedores á dichos bienes exceptuando los que se creen con derecho á privilegio y que todavia no están declarados judicialmente como tales por sentencia de grados, pueden ocurrir á recibir su dividendo de un cincuenta por ciento sobre sus créditos á la casa núm. 44 calle de Potosí.

AVISO.

Un matrimonio extrangero desea colocarse; la muger para todo el servicio que se quiera, y el marido como capataz en una casa de comercio. Las personas á quienes convenga, pueden dejar una esquela en esta Imprenta N. O, que sera atendida.

n23—3p.

Pérdida.

Se ha perdido una cartera conteniendo algunos papeles que solo sirven al dueño, y una letra de siete mil y pico de pesos vencida el 16 de Setiembre de este año, con el giro en blanco y á cargo del Sr. D. Policarpo Ximenez. Se suplica al que la hubiese encontrado, la entregue frente á San Nicolas calle de las Artes N.° 115 donde vive su dueño, advirtiendo que de nada servirá la letra al que la encuentre, por haberse avisado al aceptante de la referida pérdida. Se dará una gratificacion correspondiente.

n23—3p.

A TODOS
MANUAL DE LA SALUD,
por Raspail.
En Español.

ESTA obra que todos desean y la piden por la celebridad que ha tenido en Europa, desde su aparicion, se acaba de traducir y se está imprimiendo por la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28, donde únicamente se venderá. Saldrá á luz por entrega y la primera será en la semana entrante. Vale toda la obra para los subscriptores 20 pesos, que se pagarán al recibir su primera entrega. n12 15p

---

Mrs. McGaw respectfuly informs her friends that she removed from calle Cangallo to calle 25 de Mayo No. 110 where she can accomodate Gentleman or families with board and lodging or with rooms furnished or ununfurnished. d9 6p

LIBRO BARATO.

Que acaban de llegar á la Libreria de la Independrncia—Calle de la Represdntantes núm. 60.

☞De muchos no hay mas que un ejemplar.

Trousseau, terapeutica y materia médica 4 tomos; Alibert, phisologie des passions 2t; Barthez, exposition de la doctrine medicale 1t; Adelon, phisologie de l'home 4t; Vidal, pathologie externe et moderne opérations 5t: Dictionaire de médicine et de chirurgie practiques 1t; T. G. W. Hufeland, manuel de medicine practique 2t; Moreau, traité practique des acouchemens 2t; Journal des connaissances médico-chirurgicales 1t; Cousin, cours de l'historie de la philosophie 3 tomos; Vilanaon, cours de l'historie française 5 tomos; Guizot, historia general de la civilizacion europea 1t; Thiers, revolucion francesa 6t; Guizot, revolucion de Inglaterra 3t; memorias de Godoy, príncipe de la paz 6t; Dubois, traité de pathologie générale 2t; atlas de la Sage 1t; Jouffroy, nouveaux melanges philosophiques 1t; Langlois, nouveau dictionaire universel usual et complet de geographie moderne 5t; Lerminier, philosophie du droit 2t; Hahnemaner, exposition de la doctrine medicale homœopathique 1t; Milord-Edwards, cours élementaire d'histoire naturelle, zoologie 1t; Broussais, historia de las flegmasias 4t; Velpeau, nuevos elementos de medicina operatoria 5t; Roche y Samson, patologie 5t; Buchan, medicina doméstica 1 tomo.

Cuentesitos á mi niño y mi niña 1t; modelo de los niños 1t; diccionario de la academia 2t; idem 1t; diccionario Ingles y castellano 2t; fábulas de Samaniego 1t; gramatica Inglesa por Urcullú 1t; la juventud ilustrada 1t; compendio de matemáticas por Vallejo 2t; aventuras de Telémaco 1t; gramatica Española por Salvá 1t; accidentes de los niños 1t; el nuevo Robinson 1t Watel, derecho de gentes 4t; lecciones de moral 1t; tratado de la educacion de las hijos 1t; gramática francesa Española 1t; armonías de la naturaleza 2t; lecciones de Fenelon 1t; atlas de Geografiá 1 tomo.

Muestras de letra Inglesa, 4 cuadernos progresivos 4 tomos; Tratado de Química por Thénard 6t; La Lecture por ensages 1t; Alphabet et premier livre de Lecture 1t; Précis elementaire de histoire naturelle 1t; considérations sur les œuvres de Dieu 3 t; Dictionnaire de la langue française por Noil et Chaptal 1t; mmatica Grarap les memes 1t; Histoire des animaux domestiques; Le monde souterrein 1t; Histoire des animaux les plus remarquebles 1t; Les naufreges des Spitgberg 1t; Traité de l'existence de Dieu 1t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geographie universelle 1t; 10 Gravures representant des animaux domestiques 1t; 10 Gravures des animaux Sauvages 1t; Viage del Joven Anacarsis nueva edicion 4 tomos.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á leer, por D. Vicente Navarro, 1 tomo, media pasta; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes se han de celebrar almonedas y remate de la casa ubicada en la calle de la Paz núm. 372, cuyo terreno se compone de doce varas de frente al Este y veinte y siete de fondo, y en seguida otro terreno constante de ocho varas de frente y el mismo fondo, tasados en la cantidad de ocho mil cuatrocientos veinte y ocho pesos. Las personas que se interesen, pueden ocurrir al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, 13 de Enero de 1848. *Mogrovejo.*

e11 3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del corriente mes de Enero, de una casa situada en la calle de la Piedad á inmediaciones de Balvaneda, con terreno de 26 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 44,321 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Olivera, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del Ezcribano que firma. Buenos Aires, Enero 11 de 1848. *Cabral.*

e11 6p

Ojo al aviso.

Se desea comprar una caja de fierro, el que la tenga y la quiera vender, ocurra á la calle de la Catedral No. 144 que encontrará con quien tratar.

e11—3p.

Enseñanza Publica

Idioma Ingles, Aritmdtica mercantil, Caligrafia, Teneduría de Libros por partida sencilla y doble, Geografia mercantil, Traducciones de cualquier documentos del idioma Castellano al Ingles ó viceversa, idem del Frances y Portugues al Castellano ó Ingles, 184 calle del Temple, por Bradish, quien espera que cerca de 22 años de esperiencia en estos ramos de instruccion en este pais dará satisfaccion á los que lo ocupen.

Leccion de hora un dia sí otro nó. 75
Idem todos los dias..................150
O por una parte ó toda la enseñanza.

No se hará contrato por menos de un mes. e11 6*

AVISO.

EL DOCTOR DUCHESNOIS se ha mudado á la calle de las Piedras N.° 40, de San Juan media cuadra para el Retiro.

AVISO.

SE VENDEN PARTICULARMENTE.

En la casa de remate de Pedro J. Diaz calle de la Piedad N.° 108, zuelas paraguayas, idem salteñas y charoles de rica calidad, en partida o en lotes al gusto de los compradores.

e11.

En la Libreria, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

EN CASTELLANO.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Raynal de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urcullú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richaud 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1t; Manual de ejercicios espirituales 1t; Sermones de Cuaresma 2t; Explicacion del Miserere 1t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teología Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

EN FRANCES.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Francs 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille par le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

EN LATIN.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra, 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanos 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cessia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ, Quintus Curtius.

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

Se vende un pequeño establecimiento de estancia, con 1,000 cabezas de ganado vacuno, majada de ovejas, caballos, casa de material, corrales y todos los útiles precisos. En terrenos de propiedad, situado sobre el arroyo Ramayo, á inmediaciones de San Nicolas de los Arroyos: para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad N.° 97. e11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

LA casa que está pasado el núm. 418, calle de Cangallo, cinco y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo: el que se interese por ella veáse con su dueño á toda hora del dia, que vive en la calle de Cuyo núm. 263. e11 3p

Se vende

UNA casa en la calle de Cuyo núm. 375: contiene 3 piezas y cocina, techo de teja, con frente y fondo completo, con una porcion de árboles frutales y plantas de flores. Allí mismo darán razon de su dueño. e11 6c

Mateo Durañona.

Profesor en Medicina y Cirujía.

Habiendo llegado al pais despues de una ausencia de algunos años, ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital. A los pobres de solemnidad dará consultas gratis desde las 8 a las 10 de la mañana: su morada es calle de la Victoria No. 99.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 17, 18 y 19 del que gira á las 4 de la tarde, un terreno estancia situado en el partido de Lobos perteneciente á la testamentaría de D. Miguel Gomez Cervantes, tazado en la cantidad de 30,000 pesos moneda corriente, y por el que ya se ha ofrecido 40,000 ps. Buenos Ayres Enero 11 de 1848.
Teodoro Montaño,
Escribano Público y de Número.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

El Profesor en Medicina y Cirugía que suscribe, tiene el honor de anunciarse de ofrecer sus servicios profesionales al público en general y á sus amigos en particular. Los que se dignen honrarle con su confianza, ocurran al número 153 de la calle de Venezuela—*Faustino Gonzalez y Acosta*

n23—3p.

AVISO.

SE vende una casa de bastante comodidad sita en el Pueblo de San Isidro, el que se interese por ella, ocurra á la Botica del mismo Pueblo que le darán razon. e5—6*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE vende un caballo ballo superior para tirar un carruage, y excelente por sus cualidades. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68., de la una á las dos de la tarde—El precio será acomodado. e5—3p

Casa de alquiler.

Se precisa una con comodidad para una familia, y cuya localidad sea en un punto central; prefiriéndose las calles Perú ó Catedral. En esta imprenta darán razon.

d31—3n.

Se venden

A corta distancia de la Iglesia de San Nicolas, una casa cómoda, que se compone de ocho viviendas, cocina, pozo, lugar y patio, todo cercado de pared, con jardin ó sin él, cercado con pared al lado de la calle. Tambien varios sitios contiguos, con arboleda. Hay tambien algunos horcones largos y gruesos de madera noble, propios para galpones de barraca, y algunas palmas cortas. En la Librería de Labrué, esquina de las calles Perú y Cangallo, darán razon. d18—6p

Se ha huido.

El Sabado 11 del corriente un chico de 10 años, llamado—MARIANO GONZALEZ; el que lo entregue ó dé noticia de él en el Teatro Argentino recibirá una gratificacion; asimismo al que lo ocuite se harán fuertes cargos. d18—3p

Aviso.

SE compra una volanta de cuatro ruedas, que sea fuerte aunque tenga uso, y se vende una silla de montar, y algunas destiladeras propias para la estacion actual: Tambien se dará á interés, dinero en poca y regular cantidad, sobre finca, libre de todo gravámen. Calle de la Piedad No. 182, darán razon. e3 3p

Aviso.

SE venden dos recados usados de poco valor, y tambien 500 tejas, dos puertas y una ventana, calle de la Piedad No. 182. e3 3p

Notice.

The copartnership existing in this city & in Montevideo under the firm of MOSS & PURDON, expired on the 31 ult. by its own limitation.
J. MORA MOSS.
J. PURDON Jr.
January 1st. 1848. e1 3o.

Aviso.

La sociedad que existe en esta ciudad y en Montevideo bajo la firma de MOSS y PURDON, ha terminado por su propia limitacion el dia 31 del próximo pasado Diciembre.
J. MORA MOSS.
J. PURDON Jr.
Enero 1.° de 1848. e1 3c

Aviso.

GRAN Baratillo de carbon, á cinco pesos la cuartilla, calle de las Artes N.° 74. d2—3p

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, para trabajar en casas particulares y en su casa, á precios mas equitativos que en cualquier otra parte, el que se esmerará en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparle. Para tratar con él ocúrrase á la calle de Federacion núm. 156½. d2—8p.

AVISO.

EL Profesor de Flbeotomia que subscribe avisa á las personas de su relacion, haber recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas, las que aplicará á precios moderados. Tambien limpia, emploma y extrae muelas y dientes en su barberia calle de las Artes núm. 92, casa de D. Gavino Palacios, y en su casa habitacion calle de Tucuman núm. 208; en esta se precisa alquilar una quinta que no diste de la ciudad mas de una legua.

Andres Isidoro Cádiz.

d5—5p.

Siemilla de nabo.

Aviso interesante á los quinterosy chacareros.

Acercándose el tiempo en que se pueda recoger la semilla de navo, se avisa que en la fábrica de aceite, calle del Paraná número 11 frente la iglesia de la Piedad, se comprará cualquier cantidad que se presente, y se pagará segun la calidad y limpieza de dicha semilla. n8—1mp.

SE NECESITA.

Un muchacho para todo servicio, no se pone reparo en su clase y color, solo sí una recomendacion que acredite su honradez y buen juicio. El que tenga alguno y quiera conchavarlo, ocurra á la calle de las Piedras número 216, que hallará al interesado á toda hora para tratar. d9—3*

Aviso.

SE ha perdido el Jueves 16 del corriente una cartera que solo contiene varios apuntes; esto ha sucedido de San Francisco para el Colegio y de allí muy especialmente para la calle de la Esmeralda hasta el hueco antes de llegar al Templo del Socorro.

Se suplica á la persona que la halle, se sirva entregarla en la casa esquina que hace cruz con el Templo del Socorro, donde recibirá treinta pesos de gratificacion. d17—6p.

NUEVA FABRICA
DE COCHES
DE
Eduardo Redmond,

Pintor de Coches Norte-Americano.

El abajo firmado ha abierto su taller para la compostura y pintura de coches, volantas y calesas de todas clases; y está íntimamente convencido de poder agradar á las personas que gusten ocuparlo, pues con 19 años de ejercicio profesional en este pais; su trabajo es muy bien conocido.

Hay en venta una galera nueva en dicha fábrica, calle de las Artes frente al núm. 59, de San Nicolas media cuadra para el Retiro á mano izquierda. *Eduardo Redmond.*

Se vende ó se alquila

Un hermoso y espacioso corralon de 31 y media varas de frente y 51 tres cuartas de fondo, en la inmediacion de la Plaza del Comercio, [Residencia,] y aparente para depósito de carros ó de maderas. Todas las paredes son de exclusiva propiedad, y el porton de elevacion y seguridad. Para tratar ocurran á la calle de Patagones, media cuadra entre las de la Reconquista y Universidad, ó á la calle de Cangallo N.° 62. d28—3p.

Sanguijuelas.

EN fracciones y al gusto del comprador, se venden unas dos cajas que se han recibido en la casa calle del Perú No. 10½. d4—tfs.

Notice.

THE Liquidation of the affairs of the late Partnership of Brownell, Stegmann & Co, in this city and Monte Video, remains under the direction of the undersigned Mr. Stegmann, and in the latter place will be conducted by Mr. Stephen Webster and Mr. Edward Clifton Carne, to whom we have granted the requisite Powers to that effect.
Buenos Ayres, December 20th, 1847.
G. Brownell.
C. Stegmann.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle de Maipú núm. 158 se necesita una conchavada para el servicio de dos hombres solos, sin mas familia. La persona á quien convenga el presente aviso, puede dirigirse allí para tratar; desde las 10 hasta la 1 del dia. d28—8*

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 127 hay una Sra. que dá de comer a casas particulares y aprecio acomodado.

d29—1p.

INTERESANTE.

EN la calle de Talcahuano No. 22, se vende una calesa fuete, nueva con guarniciones y caballos ó sin ellos. d29—3p.

Aviso.

La liquidacion de los negocios pendientes de la casa de Browneli, Stegmann y Ca. en esta ciudad y en Montevideo, queda encargada á la direccion del abajo firmado Sr. Stegmaan, y será conducida en esta última por D. Estevan Webster y D. Eduardo Clifton Carne, á quienes hemos otorgado poder suficiente para el efecto.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1847.
Jorge Brownell.
Claudio Stegmann.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!.

COLEGIO DE SAN MARTIN

EL que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres. padres de sus alumnos, que las vacaciones empezaran el 1.° de Enero y concluiran el Domingo 9 del mismo mes.
d22—12c *Carlos Clarmont.*

Se vende

La goleta San Pedro Nolasco, que se halla anclada en Balizas, de porte de 4,000 y pico de arrobas; barco nuevo construido en el Paraguay, sus fondos forrados en lapacho; y todo ello de madera de lo mejor.

El que se interese ocurra á la calle de la Piedad N.° 146 que allí encontrará con quien tratar. n29—10p.

Aviso interesante.

Se vende una hermosa volanta nueva, las mejores de cuatro ruedas, para uno y dos caballos, y sus correspondientes guarniciones, y un caballo muy baqueano para tirar. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68, de la una á las dos de la tarde.

d23—3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

INTERESANTE BARATITLO PARA LAS SEÑORAS.

En la tienda mercería calle de Cangallo N.° 234 [Plaza Nueva] hay un precioso surtido de chales y pañuelos recien venidos al pais gustos muy modernos á 150 ps., 160 los pañuelos y 130 los chales; como tambien unas bolsitas bordadas de mostacilla de acero á 12 ps. como para dinero, pañuelos de cambray de manos blancos de guarda de color á 7 ps., blancos de pino bordado á 5 ps. y otros artículos que se darán á precios sumamente módicos. d28—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UN jóven desgraciado y sumergido en el lecho del dolor há el periodo de nueve años, tullido y cubierto de llagas, sin mas socorro para su subsistencia que la piedad característica de este vecindario, á quien implora su beneficencia, á cuyo bien será grato ante la Divina Providencia; habita calle de Tucuman frente al No. 18.
José Sinforoso Martinez.

Sanguijuelas.

Se venden hermosísimas en fracciones pequeñas ó por caja, en la casa calle del Perú N.° 12. n5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Los apoderados de las Comisarías de Campaña pueden ocurrir por sus haberes del mes de Diciembre próximo pasado desde el jueves 13 del presente mes. Buenos Aires, Enero 13 de 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

INTERESANTE BARATILLO PARA LAS SEÑORAS.

En la tienda mercería calle de Cangallo N.° 234 [Plaza Nueva] hay un precioso surtido de chales y pañuelos recien venidos al pais gustos muy muy modernos, á 150 y 160 ps. los pañuelos y 130 los chales; como tambien unas bolsitas bordadas de mostacilia de acero como para dinero á 12 ps., pañuelos de cambray guardas de colores á 7 ps., id. blancos de pino bordado á 5 ps., tijeras finas inglesas de un regular tamaño á 2 ps., 20 rs. y 3 ps., id. grandes muy finas á 4, 5 y 6 ps., bolsas como para el pañuelo de mucho gusto y última moda á 20 ps., peinetas de carey para rulos á 8 ps., id. chicas como para niñas á 3 ps. par, camisolines bordados de realce á 12 ps., cinta punzó de pequiu floreado como para colgaduras á 6 ps. vara ó 30 ps. el corte de chaleco, salivaderas como para sala á 20 ps., id. de caoba á 30 ps., medias blancas de Señora inglesas muy finas á 6 y 7 ps. par, petos como para niñas á 4 rs. uno, corbatas largas muy finas á 15 ps., cortes de chaleco de bonitos gustos á 10 y 15 ps. corte, corbatas de gro muy dobles bordadas como para la estacion y gustos elegantes á 25 y 30 ps., como tambien un general surtido de artículos de mercería que se daran á precios sumamente módicos. e11—10p.

Pérdida

EL Lúnes pasado se perdió viniendo de las cinco esquinas de la Recoleta, derecho á la Plaza de Monserrat, una cortina de zuela de una calesa, forrada adentro de blanco. El que haya encontrado dicha cortina y la entregue en la calle de Méjico núm. 123 será bien gratificado. e11 6p

Ama de leche.

Se ofrece una sana de un mes de parida; con mucha leche y sin hijo, dará toda clase de garantías de su conducta y demas condiciones precisas para criar un niño con esmero: quien se interese ocurra á la calle del Restaurador N.° 254 e11—3p.

AL COMERCIO

LA Casa de Comercio que giraba en esta Ciudad baje la firma de Saturnino San Miguel, girará desde esta fecha, en virtud de nuevo arreglo, bajo la razon de San Miguel Hermanos.
Buenos Aires, Enero 3 de 1848.
Saturnino San Miguel.
Victor San Miguel.
e11 15p

Aviso al publico.

El que subscribe aprobado por este Ttribunal de Medicina como profesor de farmacia, ha abierto un establecimiento de Botica, en la calle de la Catedral Num. 30.

No ignorando cuan desacreditada estaba esta casa en tiempos pasados, el que subscribe se propone hacer todos los esfuerzos posibles para recobrar el crédito, y sostenerlo por cuantos medíos esten á su alcance.

Espera confiadamente en que una esperiencia de 15 años en este ramo, sus largos viages en Europa y en los Estados Unidos, emprendidos con el objeto de cimentar sus conocimientos, le merecerán la confianza del respetable público; tiene un riquísimo y fresco surtido de artículos: los precios serán muy acomodados, y pondrá todo el esmero posible en servir al respetable publico de Buenos Ayres.
J. G. Romano.
e11 6c

SAN FERNANDO
DE
Buena Vista.

En este Pueblo se ha abierto una Fonda y posada con muy regulares comodidades. Se cocina lo mejor posible y se dá comida á casas particulares, á precios sumamente acomodados.

Su local es el mas delicioso del Pueblo frente á la casa del Sr. D. Justo Gonzales: desde la Iglesia por el costado derecho cinco cuadras para el canal. e11 6p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

50 $
DE
GRATIFICACION.

Se darán a la persona que entregue en esta imprenta un abanico de baraja, calado, negro y pintado con unas florlcitas; esta en una cajita de carton pintada de amarillo. El que lo haya encontrado y quiera entragarlo, recibirá la gratificacion mencionada y las mas expresivas gracias.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

Una hermosa casa en la calle de Potosí N.° 220, tiene diez y siete y media varas de frente con setenta de fondo, mirando al norte, con doce viviendas y todo es nuevo. e11—15p

Se vende

Una carreta aguatera con dos yuntas de bueyes mansos, baqueanos. En la Plaza de la Residencia en cualquiera de las casillas darán razon del dueño. e11—3p.

Dependiente

En el almacen que hace esquina, entre la calle de Piedad núm. 141 y Maypu núm. 131, se necesita un mozo que sea inteligente en este ramo, y que dé garantías de su conducta; de lo contrario es excusado que se presente. e11 3p

Para Mendoza.

UN hombre que puede dar buenos informes de su conducta, desea encontrar una persona que lo ocupe en calidad de cochero, cuarteador, asistente, ú otra ocupacion semejante con destino á Mendoza. La persona que lo necesite, puede estar segura de que será servida con puntualidad y honradez, y por un salario muy acomodado. Para mejor informarse ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69.

d28—3p

Interesante.

En la calle de Cangallo N.° 69 y 71 enfrente de los Señores Llavallol é hijos se venden sillas finas de esterilla armadas ó encajonadas. La calidad de estas sillas no admite duda de que son las mejores que se han fabricado en el pais. El fabricante se lisongea de que puede asegurar á los Señores que lo dispensasen con su proteccion, de que estas sillas son las que mas convienen para las provincias interiores por su construccion fuerte y por la buena calidad de los materiales de que están construidas.

En la misma casa se venden muebles, se pintan y darán toda clase de silla usada dejándolas como nuevas. Como tambien un piano horizontal de seis octavas en buen estado y de construccion fuerte. d28—1m.

SE NECESITA.

Conchavar una sirvienta para mucama con buenas recomendaciones: ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. d7—6p.

Quintero ó peon casados.

Para una quinta de estos alrededores se necesita un quintero ó peon quintero que sean casados y conchavandose la muger para cocinar. Se preferirá un matrimonio sin hijos pequeños: pero podria darse destino al de uno y otro sexo que tuviesen edad para prestar algun servicio doméstico ó de quinta. Ocúrrase al N.° 96 calle de Venezuela de doce á dos de la tarde. d20—5p

Aviso.

En la calle de Maypú No. 281, se vende una casa con cuatro piezas habitables, poso de balde y demas oficinas necesarias. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. d24—6p

Dependiente

EN la tienda de Columnas calle de la Victoria No 158 y medio se necesita un jóven de 15 á 18 años, para el despacho de dicha casa. El que no tenga las suficientes garantias, es excusado se presente d1—6p

Un puño de oro sincelado.

SE perdió el 25 del corriente, á medio dia, en la calle de Potosí, desde la de Tacuarí hasta la de Chacabuco La persona que lo haya encontrado, ó diere noticia de quien lo tenga, recibirá una gratificacion, ocurriendo al núm. 135 de la expresada calle de Potosí.

Se perdió

LA semana pasada, en la calle del Temple, una Aritmética de Walkingame: quien la haya encontrado y quiera entregarla en la calle del Temple No. 174, recibirá un prémio adecuado.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una hermosa volanta de cuatro ruedas, de linda hechura, con guarniciones y lanza para dos caballos, y varas para uno, con un hermosisimo caballo y no habrá otro mejor por las cualidades que reune y de un andar exelente, ó sin el, para tratar ocúrrase calle de Venezuela No. 68 de la una á las dos de la tarde.

d4—3p.

Habiéndose retirado D. Juan Laing de la administracion de la casa de Anderson, Weller y Ca. de esta Plaza, desde principios del año corriente, D. Guillermo Macrae y el abajo firmado, quedan encargados de la firma de dicha casa, firmándola por procuracion conjuntamente ó por separado—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1847.
Guillermo Robertson Walls.

Pérdida.

EL Viernes 24, de 10 á 12 del dia, se ha perdido un pequeño envoltorio, conteniendo 130 ó 140 ps. en billetes de banco rotosos, de á 20 y de á 10 ps., que se llevaban al banco para cambiarlos; están envueltos en una cuartilla de papel escrito por un lado. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño en esta Imprenta, recibirá de gratificacion lo que exceda de 100 pesos. d23—3c

Aviso.

D. Santiago Bottini, Médico, Cirujano y Partero, habiendo regresado á esta ciudad, ofrece de nuevo sus servicios profesionales á este respetable público.

Recibirá consultas en su casa calle de Representantes No. 51 y medio desde la una hasta las cinco de la tarde. d9—6p.

Se vende

UN caballo con silla, freno, &a. Es manso, de linda presencia, y acostumbrado al pueblo, sin defecto alguno—Se dará á prueba por algunos, dias si se quiere: ocúrrase á la armería calle de Piedad núm. 188.

d9 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso á la humanidad.

UN jóven desgraciado sumergido en el lecho del dolor hace el periodo de nueve años, tullido y circundado de ulceras, y sin mas recurso para mi subsistencia, que la piedad característica de este vecindario, implora su pródiga beneficencia, cuyo bien será grato ante la Divina Providencia; habita este desgraciado en la calle de Tacuarí frente al No. 18.
José Sinforoso Martinez.

EDITOR RESPONSABLE:
SANTIAGO KIERNAN—